

## R. AYUNTAMIENTO GUERRERO, TAM.

El 29 de Noviembre del 2013 y según consta en el Acta No. 03 de la Sesión Ordinaria celebrada en la Sala de este Cabildo, se aprobó el PRESUPUESTO DE EGRESOS para el Ejercicio Fiscal 2014, del municipio de Guerrero, Tamaulipas.

CUENTA	Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
	<b>Total</b>	<b>24,297,984.73</b>
<b>1000</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>9,172,109.34</b>
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,486,291.47
	1110 --> Dietas	897,299.32
	1130 --> Sueldos base al personal permanente	7,588,992.15
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	175,212.87
	1220 --> Sueldos base al personal eventual	155,104.00
	1240 --> Retribución a los representantes de los trabajadores y patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje	20,108.87
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	510,605.00
	1320 --> Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	439,185.00
	1340 --> Compensaciones	71,420.00
1400	Seguridad Social	0.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
1600	Previsiones	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
<b>2000</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,220,899.39</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	393,408.36
	2110 --> Materiales, útiles y equipos menores de oficina	132,890.34
	2120 --> Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,035.99
	2140 --> Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y com	64,076.08
	2150 --> Material impreso e información digital	10,980.00
	2160 --> Material de limpieza	155,425.95
2200	Alimentos y Utensilios	790,994.98
	2210 --> Productos alimenticios para personas	790,994.98
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	506,811.67
	2450 --> Vidrio y productos de vidrio	30,545.32
	2460 --> Material eléctrico y electrónico	300,669.02
	2470 --> Artículos metálicos para la construcción	37,555.92
	2490 --> Otros materiales y artículos de construcción y reparación	138,041.41
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	24,390.98
	2530 --> Medicinas y productos farmacéuticos	24,390.98
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,077,454.73
	2610 --> Combustibles, lubricantes y aditivos	1,077,454.73
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	168,114.18
	2710 --> Vestuario y uniformes	51,500.10
	2730 --> Artículos deportivos	116,614.08
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	259,724.49
	2910 --> Herramientas menores	181,237.67
	2930 --> Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, ,educacional y recreativo	8,190.00
	2940 --> Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,820.06
	2960 --> Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	59,476.76
<b>3000</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>6,440,390.55</b>
3100	Servicios Básicos	2,519,617.52
	3110 --> Energía eléctrica	2,120,392.00
	3130 --> Agua	162,141.53
	3140 --> Telefonía tradicional	105,508.96
	3150 --> Telefonía celular	124,523.27
	3180 --> Servicios postales y telegráficos	7,051.76
3200	Servicios de Arrendamiento	579,950.00
	3220 --> Arrendamiento de edificios	480,000.00
	3230 --> Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	49,950.00
	3260 --> Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	50,000.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	37,007.61
	3310 --> Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	21,235.26
	3360 --> Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	15,772.35
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	105,157.38
	3410 --> Servicios financieros y bancarios	36,224.60
	3450 --> Seguro de bienes patrimoniales	27,089.86
	3470 --> Fletes y maniobras	41,842.92
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	950,099.00
	3510 --> Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	491,324.24
	3550 --> Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	458,774.76
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	422,742.89
	3610 --> Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	422,742.89
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	490,218.54
	3750 --> Viáticos en el país	490,218.54
3800	Servicios Oficiales	1,172,573.61

	3820 --> Gastos de orden social y cultural	1,172,573.61
3900	Otros Servicios Generales	163,024.00
	3920 --> Impuestos y derechos	20,489.00
	3980 --> Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de la relación laboral	142,535.00
<b>4000</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,722,264.72</b>
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00
4400	Ayudas Sociales	2,668,060.60
	4410 --> Ayudas sociales a personas	1,784,691.00
	4420 --> Becas y otras ayudas para programas de capacitación	132,300.00
	4430 --> Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	234,574.95
	4450 --> Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	516,494.65
4500	Pensiones y Jubilaciones	54,204.12
	4510 --> Pensiones	54,204.12
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
4800	Donativos	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00
<b>5000</b>	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>319,247.12</b>
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	73,897.12
	5110 --> Muebles de oficina y estantería	25,000.00
	5150 --> Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	23,000.00
	5190 --> Otros mobiliarios y equipos de administración	25,897.12
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,000.00
	5230 --> Cámaras fotográficas y de video	10,000.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	211,650.00
	5410 --> Automóviles y camiones	211,650.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	23,700.00
	5670 --> Herramientas y maquinas-herramientas	23,700.00
5700	Activos Biológicos	0.00
5800	Bienes Inmuebles	0.00
5900	Activos Intangibles	0.00
<b>6000</b>	<b>Inversión Pública</b>	<b>2,423,073.61</b>
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2,423,073.61
	6140 --> División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,565,474.21
	6170 --> Instalaciones y equipamiento en construcciones	380,102.47
	6190 --> Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	477,496.93
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
<b>7000</b>	<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00
7400	Concesión de Préstamos	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
<b>8000</b>	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>
8100	Participaciones	0.00
8300	Aportaciones	0.00
8500	Convenios	0.00
<b>9000</b>	<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>
9100	Amortización de la Deuda Pública	0.00
9200	Intereses de la Deuda Pública	0.00
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	0.00
9500	Costo por Coberturas	0.00
9600	Apoyos Financieros	0.00
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014</b>	<b>24,297,984.73</b>

Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>24,297,984.73</b>
Órgano Ejecutivo Municipal	24,297,984.73
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	0.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014</b>	<b>24,297,984.73</b>

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>24,297,984.73</b>
Gobierno	18,833,399.28
Desarrollo Social	2,722,264.72
Desarrollo Económico	2,742,320.73
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014</b>	<b>24,297,984.73</b>

Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>24,297,984.73</b>
Gasto Corriente	21,555,664.00
Gasto de Capital	2,742,320.73
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014</b>	<b>24,297,984.73</b>

Prioridades de Gasto
APOYOS A LA EDUCACION, SALUD
ASISTENCIA SOCIAL
DESARROLLO ECONOMICO
PROMOCION AL DEPORTE

Programas y Proyectos
EMPLEO TEMPORAL
CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y DEPORTIVOS
REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA
BECAS
REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO
APOYOS PARA LA COMUNIDAD DE BAJOS RECURSOS

Análítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De :	Hasta :
PRESIDENTA MUNICIPAL	1	23,980.00	23,980.00
SINDICO	1	12,460.00	23,979.00
REGIDOR (A)	6	5,180.00	12,459.00
DIRECTOR	9	4,260.00	11,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO	37	2,400.00	6,000.00
PERSONAL TECNICO Y DE SERVICIOS	104	2,400.00	6,000.00

Para evaluar el Desempeño Municipal, las formas y acciones para la máxima eficiencia y eficacia durante el periodo de aplicación de los recursos, se incluye los indicadores para la Cuenta Pública

#### 1. Liquidez.

La liquidez identifica la disponibilidad de activos líquidos (efectivo) y otros de fácil realización para cubrir los compromisos de un gobierno de manera expedita o en corto plazo. Es decir, es la disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos. Este indicador se obtiene de la siguiente manera:

Fórmula:

$$\text{Liquidez} = \text{Activo Circulante} / \text{Pasivo Circulante}.$$

#### 2. Solvencia.

En el sector público, la solvencia es la capacidad de un gobierno de cumplir con sus deudas en forma oportuna. Este indicador nos muestra la proporción que representan los adeudos adquiridos (Pasivo Total), en relación al conjunto de recursos y bienes (Activo Total) con que cuenta el gobierno municipal para responder a tales compromisos.

Fórmula:

$$\text{Solvencia} = (\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) * 100.$$

#### 3. Resultado del Ingreso Total y Egreso Total.

Este indicador muestra el resultado del ejercicio financiero, el cual puede ser un déficit/desahorro, un superávit/ahorro o un equilibrio financiero. Déficit/Desahorro es la situación en que los ingresos son inferiores a los egresos; cuando ocurre lo contrario hay superávit/ahorro; y si los ingresos y gastos son iguales, la balanza esta en equilibrio. Este indicador nos ofrece información sobre el manejo del gasto en relación a los ingresos obtenidos.

Fórmula:

$$\text{Resultado del ingreso total y egreso total} = (\text{Ingreso Total} - \text{Egreso Total}) / \text{Ingreso Total} * 100.$$

#### 4. Inversión en obra pública.

Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con el total del gasto ejercido por el Municipio. Cabe aclarar que éste, es el importe total ejercido en Obra pública, incluyendo los recursos propios, los diversos fondos y programas federales o estatales, que fueron para beneficio directo de la población municipal.

Fórmula:

$$\text{Inversión en obra pública} = (\text{Inversión en obra pública} / \text{Total de egresos}) * 100.$$

**5. Retribución en obras en relación con la recaudación.**

Este indicador relaciona las variables de inversión en obra pública con la variable de ingresos propios. Significa el reintegro en obras por parte del Municipio a los ciudadanos, en base a los recursos aportados o recaudados de estos últimos.

Fórmula:

Retribución en obras en relación con la recaudación = (Ingresos propios / Inversión en obra pública)\*100

**6. Recursos ejercidos, en relación a los recibidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM (Ramo 33)**

Este indicador establece la proporción que se ejerció, de la asignación total de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal.

Fórmula:

Recursos ejercidos del FISM = (Monto ejercido del FISM / Total de recursos recibidos del FISM) \* 100

**7. Recursos ejercidos, en relación a los recibidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN-DF (Ramo 33)**

Este indicador establece la proporción que se ejerció, de la asignación total de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF), de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal.

Fórmula:

Recursos ejercidos del FORTAMUN-DF = (Monto ejercido del FORTAMUN-DF / Total de recursos recibidos del FORTAMUN-DF) \* 100

**ATENTAMENTE.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".- PRESIDENTE MUNICIPAL.- LIC. NATHYELLI ELENA CONTRERAS VILLARREAL.- Rúbrica.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.- PROFRA. OLGA ALICIA SANCHEZ RAMIREZ.- Rúbrica.**

---